

CLIENTE:	TERMoeLECTRICA JOSE DE SAN MARTIN
OBRA:	Reforma de Oficinas 2009
LUGAR:	Edificio Malecòn
FECHA:	27/03/09



MINUTA DE REUNIÓN N° 1		
Asistentes	Nombre	E-mail
Por Cliente	Anibal Cantale	anibal.cantale@tjsm.com.ar
	Silvio Provenzano	silvio.provenzano@centralpuerto.com
Por Contract	Marcelo Abella	mabella@contract.com.ar
	Ricardo Vanarelli	rvanarelli@contract.com.ar
	Cristian Araya	caraya@femitec.com.ar

Desarrollo de temas:

- 1- El cliente debera solicitar la reposición de placas de cielorraso faltantes y reposición de placas de piso por parte de la administraciòn del edificio.
- 2- Revisiòn de las tareas presupuestadas.
- 3- Pedido de cotizaciòn de nuevas tareas.

TSM solicitó

- 1- Los tomas de corriente estabilizada deberàn tener ficha marca Steck.
- 2- La mudanza del tablero de tensiòn comùn existente, que realizarà Contract, demandarà 4 días, comenzando un miercoles despues de las 19hs. y finalizando el lunes.
- 3- El data center contarà con 1 rack existente mäs 2 cerrados con la mudanza y 1 rack abierto nuevo, especificar si es necesario accesorios, definir marca y modelo.
- 4- Se solicito la realizaciòn de vinculos inter rack de 12 posiciones x 3, adicional a cotizar.
- 5- Definir el alcance de las tareas por parte de Newcom, contacto Jorge Dorola, para la cual se coordinara una reuniòn con Jorge Dorola, Anibal Cantale y Silvio Provenzano.
- 6- Se informo que los proveedores externos ya definidos son TEPSA para CCTV y control de accesos, Cablevisiòn, con los que debera coordinarse una reuniòn.
- 7- Se toma como valido el plano del 19 de marzo.
- 8- Los proveedores de servicios externos, se estima llegaràn al rack, a confirmar por Anibal Cantale.
- 9- TSM entregará el 30 de marzo el plano con la ubicaciòn de las cajas de piso y requerimientos.
- 10- Se solicito la realizaciòn y cotizaciòn de una propuesta para la extinciòn de incendio en el Data Center, a partir de la informaciòn de requerimientos minimos que solicite el responsable de IT.

Nota:
Observaciones:

Esta minuta refleja el entendimiento y conclusiones alcanzadas por los asistentes llevadas a cabo durante la junta arriba citada. Se solicita que en el caso de tener cualquier comentario que difiera de lo expresado lo comuniquen por escrito dentro de las 48 hs de recibida la presente, caso contrario se dará por conformada. Se envían copias a todos los presentes en la reuniòn.